



El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Por un mes | 0.70 cts |
| " " semestre | 4.00 ps. |
| " " año | 7.50 " |
| Número suelto y del dia | 0.10 cts |

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y aseveraciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa. PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 27 DE JUNIO DE 1896

UNA GRAN EMPRESA

Sin contar con el suficiente espacio en nuestro número anterior, nos concretamos tan solo á noticiar del proyecto que hay en perspectiva para plantear en esta ciudad un gran establecimiento industrial destinado á refinar azúcar, hoy en posesión de datos, vamos á ocuparnos de la importancia que para esta localidad reportaría esa nueva industria.

El establecimiento á plantearse sería de más utilidad aun para la Colonia, que el cacareado Ferro-Carril que nos pondría en comunicación con la capital, puesto que una vez llevado á efecto aquel, en él se ocuparán quinientas ó mas personas entre mujeres y niños, aparte del personal de empleados que le sean necesario; esto como se ve vendría á dar vida á toda una población que sintiendo la crisis por que atravesía á causa de la absoluta escasez de trabajo, sus habitantes se ven obligados á emigrar por no poder sobrelevar la cruenta miseria que de algún tiempo a esta parte viene haciendo sentir sus espantosos rigores.

Por otra parte, la instalación del establecimiento que nos ocuparímos, sería un poderoso atractivo para el desarrollo de otras industrias, pues sabido es que á los centros de población que les cabe la suerte que una empresa se determine á invertir fuertes capitales confiada en el buen éxito del negocio que va á explotar, no faltan otros como dejamos dicho que se lancen también sin riesgo alguno á implantar colosales negocios que de por si ya vienen contando con una base positiva para prosperar—Hay mas— Abrigamos la idea que al funcionar el establecimiento en el refinamiento de azúcar, habría de traer aparejada la realización del traslado teroviario de esta ciudad á Bagé y esta creencia la fundamos en que siendo los Estados Unidos del Brasil un país productor de la materia prima que servirá de sostén á la nueva industria que por vez primera en esta República se piensa introducir, es de presumirse lo que nosotros creemos firmemente, en la combinación que tiene que suceder.

El señor Aysmand representante de la empresa que venimos aludiendo, al dirigirse á esta ciudad, lo ha hecho por no haber faltado quien le haya indicado q' el punto mas aparente para llevar á feliz término lo que persigue, es la Colonia, por su posición topográfica, por el hermoso puerto que la naturaleza le ha dotado y finalmente por la proximidad que existe con la ciudad de Buenos Aires, el coloso de los mercados del Rio de la Plata.

Ese señor en su viaje que acabar de hacer á

esta localidad ha inspeccionado minuciosamente toda nuestra ribera, pues la fábrica tiene que situarse en un sitio que dé acceso á la costa á fin de construirse un muelle que facilite las operaciones de carga y descarga; el punto de mira ha llamado la atención del señor Aysmand hacia una quinta de propiedad de un antiguo y progresista vecino de esta ciudad, la que está situada en el Real de San Carlos.

Al propietario de ese terreno, en época en que las tierras aquí se valorizaron exageradamente, le ofrecieron treinta y seis mil pesos por él, resistiéndose á vender; hoy nos consta que lo dà para la empresa que venimos haciendo referencia, en la mitad, con la ventaja que su pago se efectuará en el término de seis años ó sean tres mil pesos anuales. Igualmente estos enterados pudiendo garantir su exactitud, que si por acaso el señor Aysmand considera algo subido este precio, el propietario á que nos referimos regala escriturando en propiedad una hectárea de terreno que es lo que se precisa para la instalación de la fábrica.

No puede encontrarse animado de mejores deseos el vecino que ha hecho las propuestas que citamos, á fin de contribuir él por su parte á llevarse á feliz término una obra de tan vital importancia hacia los intereses de nuestra localidad.

En nuestro número anterior, exhortamos en el pequeño sueldo que publicamos, á la Junta E. Administrativa, prestase su cooperación al señor Aysmand para que él encontrando aquí todas las facilidades requeridas no titubease en presentar á la Comuna en cualquier otro punto de la República para la instalación del establecimiento industrial que se propone llevar al terreno de la práctica.

Conocemos el interés que respecto al particular se han tomado el señor Jefe Político y Presidente de la Junta, quienes no han trepidado en proporcionarle al señor Aysmand todos los datos que ha pedido, como también acompañarle en persona y enseñarle los parajes más apropiados para la instalación del establecimiento, demostrando con tal motivo un decidido empeño por dotar á la Colonia de una industria que si ella se lleva á cabo, será el factor en el desarrollo del progreso de esta rica zona de la República.

Nosotros j sticieros como somos, viviendo como vivimos, ejados de prodigar alabanzas nacidas en el altar del cretinismo y la adulonería, por cuanto no está con nuestro modo de ser el servilismo, en que ciertos seres se arrastran cual inmundos reptiles; nosotros decimos, desprovistos de esas prendas que tan comúnmente hoy adornan á los que andan merodeando en el redor del oficialismo, venimos á encomiar la acción patriótica que han ejercido los dos funcionarios que dejamos mencionados, quienes á justo título se han hecho acreedores á que se les acuerde un aplauso tributado por un órgano opositor como lo es el nuestro, pero que esa oposición no es sistemática sino justa á mas no poder, puesto que nuestra independencia nos está indicando fustigar lo malo y reconocer lo bueno.

Si por acaso, la ciudad de la Colonia fuera tan desgraciada que no le cupiera la suerte esta vez de poder contar con un establecimiento industrial de la índole del que motiva este artículo, sepase al menos que no se le puede atribuir culpabilidad alguna á nuestras principales autoridades, al contrario, ellas han puesto todo quanto de su parte ha estado haciendo; ver al señor Aysmand que este es el verdadero punto estratégico para abrir sus operaciones; así que, nuestro deber nos impone felicitar al señor Jefe Político y Presidente de la Junta E. Administrativa por el interés que con tanto ahínco se han tornado para que en esta ciudad se establezca

y se desarrolle una industria que si ella llega á ser un hecho, la Colonia vendrá á figurar en primera linea, descollando á las demás capitales de departamento de nuestro país.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

VARIEDADES



¡Sola exclamó María al mismo tiempo que enjugaba una ardiente lágrima que venía á humedecer su pálido semblante, ¡sola! volvió á repetir con acento commovido, y levantando del asiento en que hacia largo rato se encontraba, tomó una canastilla y envolviéndose la cabeza con un manto negro se dispuso á salir.

¡Pobre María!

Flor recién abierta al suave soplo de la brisa matutina y bañada ya en lágrimas por el rocío de la desgracia

Cual planta que vejeta en medio de un desierto y que debe su existencia á semilla perdida de muy lejos, se vió María por primera vez en el mundo, sola, sin una mano que la guiara, sin una voz cariñosa que le aconsejara y sin mas ayuda, para arrostrar los sufrimientos que le esperaban, que su noble corazón y sus buenos sentimientos.

Solo puede comprender lo grande de su desgracia; aquél que como ella, al dormir el sueño de la inocencia y de la felicidad ha despertado y no ha visto á nadie, ha llamado y no ha obtenido respuesta, ha llorado y no ha venido á consolarle ni la voz de una madre, de un padre, ni de un hermano.

Criada al lado de su padre y en compañía de una mujer á quien creyó por mucho tiempo su madre y al lado de sus hermanos, no conoció nunca los inocentes goces de la niñez; criada por aquél que la diera el ser, por su despiadado padre, no creyó nunca que podría esperar de él una palabra de cariño, aun cuando mas de una vez miró con envidia las demostraciones que de tal eran hechas por él á sus otros hermanitos; había vivido siempre al lado de una mujer a quien diera el dulce nombre de madre, y ni fué mecida su cuna por aquella ni nunca al despertar, la sorprendió al lado de su cuna adonde la habría arrastrado su celoso y enmundo cariño; y...oh desgracial tal vez si alguno le hubiese preguntado el significado de la palabra madre, en su inocencia y por su desgracia hubiese dicho verdugul.

Pero....todo esto había pasado; muy pocas veces, é mas bien dicho, nunca se deseó lo q' no se ha conocido ó aquello de lo cual nunca se ha oido hablar y por lo tanto no se tiene una idea de lo que puede ser, de aquello que no se sabe que existe.

Maria, acostumbrada al brusco trato y las durezas con que la rodeaba su familia no ambicionaba otra cosa, porque lo creía muy natural; estaba acostumbrada á ello y hasta creía necesario; hasta entonces su mejor amiga había sido su maestra; su distracción su goce, la escuela.

Pero ahora ni aun eso le quedaba y por eso lloraba, el amargo pasado es dulce cuando se está saboreando la miel, y miel era lo que brotaba de los enrojecidos ojos de María.

Cerca de un mes hacia que lloraba la muerte de su padre y durante ese tiempo no había tenido mas compañeras que las lágrimas, ni mas consuelo que el desahogo producido por estas.

En los muchos días transcurridos, recordaba de una vez ciertas palabras que un día le habían dicho unas compañeras de colegio y que se habían grabado desde entonces en su memoria.

Aquella mujer que la invitaba, le había dicho no era su madre y la que verdaderamente lo era vivía y no era mala como su madre.

Varias veces había interrogado por esas palabras al autor de sus días pero siempre había recibido de él la misma contestación.

Me han dicho, dijole un dia, que yo tengo madre, que ella vive y que Luisa no es mi madre, ¿es cierto esto papa?

Si es cierto respondió el padre.

Y porque no estoy yo con ella?

Porque yo no quiero.

Pero me llevarás para que yo la conozca, para estar con ella unos días ¿no es cierto papá?

No te basta con una vez que te digo que no quiero? Vete, no me hables mas.

Esto hizo que María se abstuviese de hacer otras preguntas respecto á su madre, pero no pudo borrar su recuerdo que cada dia se aumentaba tratando de buscar á la que le diera vida.

Hemos dejado á María llorando la muerte de su padre y por salir á la calle.

¿A donde irá tan sola?

Debemos seguirla.

Lleva la caizuela al oricio al que encierra un ramo de flores y saliendo del centro de la población se dirige hacia las quintas con apresurado paso.

Es el dia de todos los santos, María vi al cementerio. Si alguno de los muchachos que allí se dirigían hubiese reparado en ella, habría creído tal vez que era un cadáver que iba en busca de su tumba.

Su trage completamente negro no dejaba ver de ella mas que una parte del rostro, pálida como una cera resaltaban aun mas sus ojos negros y tristes que reflejaban indudablemente el estado de su alma.

Despues de mucho andar llegó por fin á la puerta y entro en la mansión sagrada de los muertos.

¡Cuantos había allí!

Son mas dichosos que yo los muertos que aquí se encuentran, dijo para si María, ellos tienen quien los recuerde, quien los llora y les trae un ramo ó una corona, mientras que yo sola en el mundo no tendré cuando muera quien se acuerde de mi.

A estas palabras prorrumpió en sollozos y con lento paso se dirigió a la tumba de su padre cuando hubo llegado allí, cayó de rodillas sobre ella formulando una oración.

Aun no había colocado las flores que como un recuerdo y para su padre llevara, cuando sintió unos pasos á su lado y al mismo tiempo una voz que le decía, ¿que haces ahí buena niña?

Extrañando de ser así interrumpida, levantó

EXCELENTISIMA MONTREAL

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y suavemente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

ECOS DEL DIA

Aislamiento levantado

Hoy ha sido levantado el aislamiento de la casa situada en la plaza "25 de Mayo", donde se produjo un caso fatal de crup.

Exportación de Aves tristes

Del departamento de Río Negro ha sido exportado últimamente, con destino a Inglaterra, una buena cantidad de avestruces, cazados por el señor Antonio Irigoyen, los que fueron vendidos al precio de cuatro pesos cada uno.

Es un nuevo mercado que se abre a las industrias rurales.

Granja Union

Llamamos la atención a los propietarios de viñedos establecidos en la jurisdicción de la Colonia hacia la venta de cepas americanas antidiálericas que expende la "Granja Union" fundada en la ciudad de Mercedes el año 1888.

Los que se interesen en conocer los precios de venta, pueden pasar por esta Redacción, o en su defecto dirigirse a don Hilario Helguera (hijo) calle Cefer Largo N°. 134—Montevideo o a don Angel Braceras en Mercedes.

Se Ausentó

El jueves último partió de esta ciudad para Buenos Aires en el vapor "Lafayette" de donde se ha trasbordado para Fray Bentos, el señor Aysonand. El viaje de este señor respondió a visitar aquella localidad y ver si ofrece mayores facilidades que la nuestra para la instalación del establecimiento de refinería de azúcar.

Pronto conoceremos el resultado de ese viaje.

De paseo

Encuentrase en esta su ciudad natal, nuestro distinguido amigo don Mariano Martínez, Comisario Rural de la Colonia Tirolesa, cuyo funcionario por su honestidad y recto proceder es altamente apreciado en la importante sección donde presta sus servicios.

Al saludar al querido amigo, deseamosle una grata permanencia en el seno de nuestra sociedad, don de tanto se le estima.

Que se componga

Es una lástima ver como se encuentra una parte de la vereda situada en la calle Treinta y Tres, la que ofrece proporcionar al transeúnte una dislocación, pues el que tanga la desgracia de caer de noche en el agujero que allí existe, de seguro que no saldrá muy satisfecho.

Nos parece que es de la incumbencia de la Comisión de Obras Públicas ordenar que aquella vereda se componga sin pérdida de tiempo.

Principio el alboroto

No bien se supo en esta ciudad que hay probabilidades de instalarse la refinería de azúcar, para que los propietarios de terrenos principien a creer que pueden vender a precios exorbitantes.

Sabemos que don Eduardo Moreno ha ido a preguntarle a don Benito Nochetti, dueño de una quinta situada a inmediaciones de la localidad, si la vendía, habiendo contestado que sí, pero pide treinta centésimos por la vara, valor este que no lo tiene ni lo tendrá nunca tampoco.

Es de este modo como algunos han perdido ocasiones de hacer buenas negocios por haber querido tirar demasiado la carta.

Vidrio siderático

Tomamos de un diario europeo lo siguiente:

El 30 de Abril salió de Bélgica para París en un vagón especial, el gran vidrio siderático destinado a la exposición de 1900, mandado hacer por don F. Delonche, para la construcción del gran telescopio que debe, según una expresión ya consagrada, permitir ver "la luna a un metro".

Se sabe que este acercamiento será obtenido por algunas fotografías de los aspectos interiores observado por el telescopio colosal.

Es en París que será hecho este trabajo obtuso del vidrio en cuestión, esto es el corte exacto y meticuloso de esa enorme pieza.

Los constructores parisinos tienen de una

manera incontestable el monopolio de ese trabajo indispensable para la precisión de las observaciones astronómicas.

ACUSAMOS RECIBIR

Hemos recibido hoy de la Dirección General de Correos y Telégrafos la siguiente circular:

Montevideo Junio 20 de 1896.

Señor Administrador:

Para que las oficinas del Telégrafo Nacional puedan dar cumplimiento a lo que dispone el reglamento respectivo, en la parte concerniente a los telegramas de prensa y a fin de que esa Administración esté habilitada para gozar de la rebaja del 50% aplicable por nuestra tarifa a los despachos dirigidos a diarios ó periódicos por corresponsales autorizados y siempre que traten únicamente de noticias de interés público, sea con efecto que el señor Administrador se dignara remitir a esta Dirección una lista completa de sus corresponsales residentes en los puntos servidos por el Telégrafo Nacional para poder así impartir las órdenes del caso a las oficinas correspondientes.

Con esta medida, que no dudo será aprobada por Vd. se conseguirá por otra parte evitar que alguno de los empleados del Telégrafo Nacional pudieran rechazar los despachos que les presentásemos los corresponsales de ese diario, cuya calidad de tales no les es conocida.

Acompañó una lista de las estaciones telegráficas de esta Dirección a los efectos que dejó indicado.

Aprovecha la oportunidad para saludar a Vd. con las seguridades de mi más alta consideración.

C. HERRERA.

AVISOS

EMPALAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza a la sucesión de don Federico Rosman, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado la sociedad Viuda de Indart & hijos, sobre cobro de intereses, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio, haciéndole saber al mismo tiempo, que en dichos autos y al escrito inicial ha recido la provisión siguiente—Colonia Junio 25 de 1896.

Por presentarla con la escritura de hipoteca que menciona, y el poder que acredita la personería que invoca. A lo principal, en virtud de la hipoteca mencionada, decretase la venta del bien hipotecado en almoneda y al mejor postor, el día y hora que en oportunidad se determinará, emplazase a los herederos del deudor para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarlos defensor de oficio, y librese el exhorto que se indica al señor Juez Letrado del Departamento de Soriano—Al otro si—como se pide—Minelli—Lo proveyó y firmó etc. etc. Ramón Barbot—Escribano Público.

Colonia, JUNIO 26 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DE RENTAS

Se previene a los señores contribuyentes que la revisión de los impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria dará principio el día 4 de Julio próximo.

Colonia Junio 27 de 1896.

El Administrador.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan A. Pineda contra la sucesión de los conyuges don Martín Etchebéhére y doña Ciriaca

Casal, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va a proceder a la venta en pública almoneda y al mejor postor, el día diez de Julio próximo de dos a cinco de la tarde y en las puertas de este juzgado, de una finca y terreno perteneciente a la sucesión demandada, situada en esta ciudad, cuya venta se efectuará en dos lotes y en la forma siguiente: Primer lote: una parte del edificio, compuesto de catorce metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle General Flores, por veinte y nueve metros treinta centímetros de fondo, lindando por el Oeste con don Pascual Fontana, por el Sud en cuya línea mide trece metros setecientos treinta y cinco milímetros con don Albino Fontana y por el Este con el resto del edificio de la sucesión y segundo lote: La otra parte del dicho edificio y terreno, compuesta de veinte y cuatro metros noventa centímetros de frente al norte sobre la calle General Flores por veinte y nueve metros veinte y un centímetro de fondo, que forman esquina son también de frente al Este sobre la calle Florida, lindando por el Sud con don Albino Fontana y por el Oeste con la otra parte antes designada. Si proviene que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, a los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia Junio 18 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

ALMONEDA

o—o

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que el día seis de Julio próximo de dos a cinco de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va a proceder a la venta en pública almoneda, de un mueble, rieles zorras y terreno de playa en que está construido dicho mueble, perteneciente a la Sucesión de Doña Florencia Nevos de Romano, y cuyo terreno tiene de frente al río de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el río; cuya venta se efectuará por una suma no menos de cuatro mil setecientos pesos oro, que se fija como base para ello. Se previene que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos en el acto de la almoneda, a los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia, Junio 19 de 1896

RAMON BARBOT
Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza a la sucesión de los cónyuges Don Martín Etchebéhére y Doña Ciriaca Casal, o sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, Da. Matilde, Da. Mariana y Da. Lali Zola Etchebéhére; para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público



PEDRO JOSÉ SORONDO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1896

Basilio F. de Sorondo, esposo, Virginia, María y Elena, hijas, Santiago Turienzo hijo político, nietos y demás deudos invitan a las personas de su relación quieran acompañarles a rogar a Dios por el alma de dicho fallecido, en el funeral que se celebrará el 30 de Junio a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, maderería etc. cuyos artículos los expiendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y éstos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñados.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

BARRACA COLONIA

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAOGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia—18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estos días yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de peso, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Pártillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas (lo, mismo que potancas media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo bellas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL MERCADO **ANOSI**

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, eristería, talabartería, erados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América
COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pensiones y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

RICOHORN

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.

Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (Hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS

-BARATO-

—(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Florida hoy la más vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colona

Y

Ombues de Lavalle

DE
Eleuterio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

| | |
|--------------------------|---------------|
| A San Pedro | 80 centésimos |
| " Juan (Paso de Antolín) | 1 \$ |
| " Miguelete | \$ 1,50 |
| " Ombues de Lavalle | 1,80 |

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos eólicos, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola y industrial que por sí solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, Jen esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras y establecidas en la capital. El requisito indispensable la fuerza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. 2. le 8 de Octubre n.º 20 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarillos Habanillos
"La Uruguaya"

—o—
Agente en esta ciudad:
Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantiendo su perfección que efectuará a precios módicos.

Todos los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES
SAL DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY
Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

MAURICIO CENCERA (hijo)

LA POPULAR

D E

3 88 NO C E W T I

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de oficio.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CONTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D E

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio
Y LA

Industria

INCON NÚMERO 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincarena Navarre C y a.

—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO
MONTEVIDEO

| | | |
|---|---|---|
| Especialidad | Que corresponda a este ramo, como ser: | Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y ... PRIMERA CLASE |
| EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias Y Fúnebres | Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membrétes, Sobres impresos, etc., etc. Pagarés y Memorandums. | —D E— |
| | CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS | ** |

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

MOYER & GARNIER

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería & talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



HAPPY HOLLOW

—
—
—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

Recuerdese de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

Entrantigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguayana 558.

N. B.—«El Entrantigente», por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la Sucesión Romualdo Neves, con pila y todo lo preciso para la carga. Para tratar, en esta imprenta.

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia: ■

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Palmira N° 26 Colonia: ■

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 1 Colonia: ■

José Pou Cardoza

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colección de Capital en Bibliotecas

—

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO
Calle Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO
Calle Washington N° 1 Colonia: ■

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Rivadavia N° 1 Colonia: ■

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle General Flores N.... Colonia: ■

ZORRENZO F. PANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

—

Y COMISIÓN EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

ACRIMENSOR DE NÚMERO
Calle General Flores N. 1